

3-23-2008

## Interview no. 1422

Luis Zamudio

Follow this and additional works at: <https://scholarworks.utep.edu/interviews>



Part of the [Oral History Commons](#), and the [Social and Behavioral Sciences Commons](#)

---

### Recommended Citation

Interview with Luis Zamudio by Susan Zamudio, 2008, "Interview no. 1422," Institute of Oral History, University of Texas at El Paso.

This Article is brought to you for free and open access by the Institute of Oral History at ScholarWorks@UTEP. It has been accepted for inclusion in Combined Interviews by an authorized administrator of ScholarWorks@UTEP. For more information, please contact [lweber@utep.edu](mailto:lweber@utep.edu).

University of Texas at El Paso

Institute of Oral History

Interviewee: Luis Zamudio

Interviewer: Susan Zamudio

Project: Bracero Oral History Project

Location: Long Beach, California

Date of Interview: 23 March 2008

Terms of Use: Unrestricted

Transcript No.: 1422

Transcriber: GMR Transcription Services

**Biographical Synopsis of Interviewee:** Luis Ruiz Zamudio was born on August 19<sup>th</sup>, 1935 in Moroleón Guanajuato, México. His parents were Florencio Sanchez and Josefina Ruiz Zamudio Martínez. Luis had three brothers and four sisters who survived infancy and one sibling that passed away right after birth.

**Summary of Interview:** Luis Ruiz Zamudio was born in Moroleón Guanajuato, México on August 19<sup>th</sup>, 1935. Moroleón was a town known for creating shawls (*rebozos*) and according to Luis, 99% of the townspeople work in one form or another in creating shawls. When Luis was between the ages of 8-10 years old, he began making bobbins and spools for shawl making. However, shawl manufacturing did not pay enough and Luis's parents had to still take care to plant a plot of corn every year. When he was in the 6<sup>th</sup> grade, he and his siblings left school to start working full time. Luis already knew how to weave and loom a shawl. They took care of the family for four years while their father took a break from working. When he reached the age of 18, he signed up for a year of military duty, a duty he performed every Sunday without fail in Moroleón. After the year was up, Luis decided to enter the Bracero Program. His father had also worked in the Bracero Program back in 1945. So he went to Monterrey Nuevo León, México for the recruitment process. Luis had to show his mandatory military service card and in addition he had to show that he had sufficient knowledge on the germination process and agriculture. This work allowed Luis to obtain a Form I-100 that helped him work to keep getting work in the Bracero Program for seven years. When he was finished at the recruitment center in Monterrey, Nuevo León, he was sent to a recruitment center in El Centro, California in the United States where he was given a physical examination, blood tests, vaccines and where they were disinfected so to make sure they did not, according to Luis, a parasite. In addition it was here that Luis signed his contracts and then was sent to which ever boss he was contracted to. As a bracero, Luis cultivated, irrigated, and harvested celery, lettuce, cabbage, tomato, onion, carrots, potatoes, corn, melon, watermelon, strawberries, squash, cucumber, cotton; as well as flowers such as geranium, gladiolus and esters. In addition, the braceros did non-field work such as packing, loading and other jobs for their boss. Luis does not recall ever knowing of a fellow bracero working there illegally. There were instances where men would desert their work at

their assigned camp to work for another camp. The braceros were only allowed to work for the boss (*patron*) they had a contract with and it was with permission from both the Department of Labor of Mexico and the United States that a bracero could get a new contract. Luis fondly remembers one *patron* named Ruben Killingsworth who was the chief steward of the Batch Gold Company in Peoria, Arizona. Luis and Ruben were friends and Luis was invited to dinner with his family and even became friends with one of the children of Ruben Killingsworth. Luis also worked for Cook's Produce Company. Hours of work depended on what the boss required, however Luis usually work from 7am until 3pm. He worked eight hour days, six days a week, though the braceros had an option of working Sunday. Breakfast consisted of oatmeal, eggs any way one wanted, bread and coffee. Lunch was a bagged meal that was consumed in the field. The braceros had a ten minute break at 10am, then a thirty minute lunch at noon, with another break at ten minute break at 2 p.m. and then the end of the day at 3 p.m. The braceros were supplied with cooking tools so they could cook their own meals. If they ate the food provided for them, they were charged \$1.75 a day which equaled to \$12.25 a week that was deducted from their earnings. They slept in a barrack with bunk beds that lined the place. They had a sinks and toilets however they had to usually shower 10-20 people at a time. The barracks were well heated and cooled and were taken care of. It was not specified which camp had these rules and conditions. Luis's pay varied depending on the state and the job. In the state of Texas he was paid between \$0.75 to \$0.85 cents an hour and was paid by the pound for cotton. In California, they were paid between \$0.95 cents to \$ 1.10 dollar an hour, depending on the job. However those who harvested corn, flowers and some vegetables were paid \$1.00 an hour. Carrots, potatoes, onions and tomatoes were paid \$0.10 cents a basket/box. For Luis, watermelon and melon were the hardest jobs to work. The braceros were paid by check which allowed them to send the money home in México. A bracero could only be contracted for one company for 18 months at a time. At the end of those 18 months, if the contracted was to be redone, the bracero had to leave for the border, cross the border into México and then turn right around again with a letter of employment from their employer. Luis does not recall having issues with his earnings. He does recall an incident of discrimination in Texas where a barber refused to cut his hair. Luis mentions having heard of what César Chávez was doing in California during the time that Luis worked as a bracero, however he states that those types of protests were not occurring where he worked. Luis worked as a bracero for seven years, under six different contracts. The first contract was for thirty days in Los Fresnos, Texas. The second was for eighteen months in Maricopa County, Arizona. The third contract was for four months in Tahoka, Texas. The fourth contract was for eight months in Pinal County, Arizona. The fifth contract was for seven months in the county of Los Angeles. For the sixth and final contract, Luis returned again to Los Angeles, county of Los Angeles, here in California, with the Artesia Growers Association. Luis spent his last year and a half as a bracero here. It was this last boss that helped him gain legal residency. From August 1955 to September 1961 Luis worked in the Bracero Program in the United States. Overall, Luis describes his experience in the Bracero Program as positive because he was able to help the United States during a time of need and that work helped him become a citizen of the United States.

Length of interview: 72 min

Length of Transcript: 27 pages

Nombre del entrevistado: Luis Zamudio  
Fecha de la entrevista: 23 de marzo de 2008  
Nombre del entrevistador: Susan Zamudio

*This is an interview with Luis Ruiz Zamudio, on Sunday, March 23rd, in Long Beach, California. The interviewer is Susan Zamudio. This interview is part of the Bracero Oral History Project.*

SZ: Bueno, para empezar, la primera pregunta o el primero sujeto [*subject*], es acerca de tus antecedentes familiares, tu niñez, años de escuela, y tu primer empleo.

¿Qué me puedes decir acerca de esto?

LZ: Nací el día 19 de agosto de 1935, en Moroleón, Guanajuato, México. Hijo tercero de una familia de ocho, tres hombres y cinco mujeres. Mis padres, Florencio Zamudio Sánchez y Josefina Ruiz Martínez. La primera niña murió a los pocos días de haber nacido. Seguimos tres hombres después y al final, cuatro mujeres, para un total de siete, sobrevivientes. Mis padres, hermanos y hermanas, una familia de nueve en total. Mi hermano mayor, dos años, ya murió. Mi hermano menor y tres hermanas, aún viven en la misma casa donde nacieron. Solo una hermana y yo estamos viviendo en los Estados Unidos. Ella radica en Winters, California, y yo en Long Beach, California. La industria que había en el pueblo donde yo nací, Moroleón, y en aquel tiempo, era la fabricación del rebozo. Pues, puedo decir que el 99% de sus habitantes, en una forma o en otra, trabajaba para fabricación del rebozo. Pues, su construcción era muy laboriosa, y por lo tanto, todos trabajábamos en eso. A la edad de ocho a diez años, ya empezaba a hacer canillas, *spools*, que se usaban dentro de la lanzadera para hacer la trama de la tela del rebozo. El torno, que así le llamaban, era un artefacto de madera muy parecido al que se usaba para devanar el algodón y hacer un hilo. Ese fue mi primer trabajo. A pesar de que todos cooperábamos, no era suficiente, pues, el trabajo no era muy bien pagado, y por lo tanto, mis padres aprovechaban la temporada de lluvias cada año para sembrar en el cerro un poco de maíz. Fue entonces, cuando, en una ocasión, cuidando allá por la noche el maíz, en el cerro, cuidaba que no le robaran el maíz, pues, ya lo habían hecho una vez antes. Encendía o prendía unos

cuetones, *cherry bombs*, para que se dieran cuenta que ahí había alguien cuidando. Ese era el modo de pensar de mi padre. Pues, uno de esos cuetones, le explotó en la mano y perdió cuatro dedos de su mano derecha. En ese entonces, yo cursaba el sexto grado de primaria, o sea, la escuela elemental. Y, por lo tanto, mis hermanos y yo dejamos la escuela y empezamos a trabajar tiempo completo. Pues, antes era un *part-time*, como se dice en inglés, para poder ir a la escuela. Para entonces, yo ya sabía tejer, y hacía rebozos chicos en el telar y aunque chico y corto, mi padre había puesto unos trozos de viga para poder, para que yo pudiera alcanzar y estar más alto. Así estuvimos algunos cuatro años para sostener la familia, pues, todo lo que ganábamos mis hermanos y yo, se lo dábamos a mi padre, y de allí él nos daba para que nosotros pudiéramos comprar algún antojo. Él nos compraba ropa, zapatos, y alimentos. Y, así poco a poco mi padre volvió a trabajar, aunque ya no con la misma, el mismo rendimiento, pero, pudo volver a hacer casi todo lo que hacía antes. Y, así llegué a la edad en que todo adolescente sueña, anhela, ambiciona poder tener algo. Pero, yo sabía que allí en mi pueblo no podía tenerlo. Cumplí dieciocho años, edad en que en México se es mayor de edad, y, me inscribí para dar mi servicio militar obligatorio ahí en Moroleón, por un año, solamente los domingos. En todo el año, no falté a mi servicio ni un solo domingo y así adquirí mi cartilla, prueba de que ya había terminado mi servicio. Pensé en contratarme, pues, ya sabía del Programa de la Contratación de Trabajadores Agrícolas Mexicanos para ir a los Estados Unidos, más conocido como Contratación de Braceros o Trabajadores del Campo. Mi padre ya había ido antes, por allá en 1945. Así es de que no era nuevo para mí y sabía que podía contratarme. Fue así como acudí al Centro de Contratación en Monterrey, Nuevo León, México. Y, logré contratarme para trabajar piscando algodón en el condado de Los Fresnos, estado de Texas. El contrato fue solamente por 30 días, pero, ese mi primer contrato, fue muy importante, porque me dieron una tarjeta muy valiosa y la forma I-100, pues, con esa tarjeta me daban preferencia para volver a contratarme. Y, fue así como inicié mi carrera de bracero, durante los siguientes siete años.

SZ: Bueno, ¿alguna vez llegó a pensar en trabajar en los Estados Unidos antes de que oyó de, acerca del Programa Bracero?

LZ: Pensé en que tenía que salir a trabajar a alguna parte, y lo que más fácil se me hacía, era pensar en el Programa de Braceros.

SZ: ¿Influyó su familia de alguna forma su decisión?

LZ: No, no, en ninguna forma. Simplemente, miraba yo que, pues, lo que ganábamos, no era suficiente para poder uno llegar a tener algo.

SZ: Y, creo que ya describió el proceso de contratación, donde fue a la ciudad a inscribirse, ¿verdad?

LZ: Sí. Eso fue en Monterrey, Nuevo León, para inscribirme en el Centro de Contratación, y adquirir un contrato para ir a trabajar a los Estados Unidos como bracero.

SZ: ¿Qué requisitos debían cumplir para ser ustedes braceros?

LZ: Los requisitos que había para cumplir y contratarse como bracero, eran, primeramente ser mayor de edad y presentar la cartilla del servicio militar obligatorio, y tener algo de conocimiento de trabajos de campo, pues, en el centro de reclutamiento, a mí me preguntaron la primera vez, que si sabía a los cuantos días germinaban las semillas de maíz, frijol, garbanzo; y si había piscado algodón. Y al contestar acertadamente, era suficiente, y ya pasaba a tramitar mi contrato, y me informaban de en qué iba a trabajar y a cómo me iban a pagar. Estas preguntas me las hacían en el centro de reclutamiento. Después, me transportaban al Centro de Recepción ya en los Estados Unidos, donde me hacían un examen físico completo, examen de sangre, vacunas, y nos desinfectaban, sopleteándonos(?) de pies a cabeza, por si acaso llevábamos algún parásito. Nos informaban cada

cuándo y cuánto nos iban a pagar por hora. Y, si nos iban a dar alimentos y cuánto íbamos a pagar por ellos, o si íbamos a preparar nosotros nuestros propios alimentos. En México había varios centros de reclutamiento donde yo fui. Ellos fueron Monterrey, Nuevo León; Irapuato, Guanajuato; y Empalme, Sonora. Y, creo que ha de haber habido más, pues, había muchos braceros de casi toda la República Mexicana.

SZ: ¿De qué forma viajó usted del lugar de reclutamiento al Centro de Recepción en los Estados Unidos?

LZ: Cuando ya nos aprobaban, creo yo que era por parte del gobierno mexicano, cuando aprobaban a que fuéramos a contratarnos, nos transportaban al centro de recepción en los Estados Unidos, casi siempre en autobús. Si por casualidad llegábamos ya tarde, al centro de recepción, y no había hora de oficina o ya las oficinas estaban cerradas, allí dormíamos, nos daban una cama plegadiza, de esas camas que le dicen del Army, y algo de comer, un sándwich de bologna con queso, un cartón de leche. Y a la mañana siguiente nos informaban a dónde había pedidos de gente. Uno podía escoger a donde quería ir a trabajar. Ya cuando se completaba el pedido, se firmaban los contratos, y nos transportaban al lugar de trabajo. El Centro de Recepción, no era un edificio, digamos alto, era un edificio muy, muy grande, una sola planta, pero, muy grande, donde instalaban oficinas los encargados de las contrataciones. Hacían sus oficinas, sus filas para que uno se acercara a lo que tenía que hacer, y ordenaban a la gente como acercarse a donde uno tenía que ir. No eran oficinas en toda forma, si no que ellos formaban sus oficinas dentro de ese edificio, y allí mismo dormíamos nosotros.

SZ: ¿Se parecía como un *warehouse*?

LZ: Algo así por el estilo. Pero, cuando ya nos levantábamos al siguiente día, cada quien recogía su cama, su cobija que le daban, y la llevaban a donde las guardaban.

SZ: ¿Los *warehouses* piensas que tenían otro uso? O, ¿los construyeron para ese motivo?

LZ: Creo yo que era solamente para ese uso, no sé desde cuando el centro de la ciudad, o sea, la ciudad de El Centro, como la llamaron, pero le decían El Centro, porque ahí estaba el Centro de Recepción donde iban todos los trabajadores a firmar sus contratos, y de allí ir a la mayor parte de los Estados Unidos: California, Arizona, Texas; de ahí salían, de ese centro.

SZ: ¿En qué ciudad era?

LZ: El Centro, California.

SZ: Y, ¿cuánto tiempo normalmente estaban allí?

LZ: Había veces dos, tres días, según eran los pedidos de gente. Le daban a uno a saber, ¿cuántos pedidos había? ¿De cuánta gente? ¿En qué iba a ir uno a trabajar? ¿Cuánto le iban a pagar? Así que uno podía escoger a dónde quería uno trabajar y en qué trabajo quería uno trabajar.

SZ: Déjeme ver. ¿Cuántos años trabajó usted oficialmente como bracero?

LZ: Oficialmente como bracero, fueron siete años, en seis diferentes contratos. Mi primer contrato fue en agosto de 1955 hasta septiembre. Bueno, bueno. De agosto [19]55 hasta septiembre de 1961, esos fueron los siete años en que trabajé como bracero. Mi primer contrato fue por treinta días en el condado de Los Fresnos, en Texas. El segundo fue por dieciocho meses en el condado de Maricopa, en Arizona. El tercer contrato fue por cuatro meses para el *west* de Texas, en Tahoka. El cuarto contrato, fue por ocho meses en el condado Pinal de Arizona. El quinto contrato, fue por siete meses en el condado de Los Ángeles. Y, el sexto y último



contrato, volví otra vez en Los Ángeles, condado de Los Ángeles, aquí en California, con la Artesia Growers Association, que fue ahí donde conocí al patrón con el que trabajé, pues, puedo decir, año y medio la última vez. Y, él fue quien me ayudó a que yo obtuviera mi residencia legal. Me dio todos los papeles necesarios para que yo presentara en la Embajada Americana en México, y poder recibir mi residencia permanente.

SZ: Regresando a los contratos, el de Tahoka, ¿puede deletrear esa ciudad o ese condado?

LZ: Es, no es condado, no recuerdo que condado era, pero, es el nombre de la ciudad donde yo trabajé. Se deletrea T-a-h-o-k-a, Tahoka, estado de Texas.

SZ: Gracias. Describa el trabajo que usted hacía como bracero.

LZ: El trabajo, la clase de trabajo que allí hacía o hacíamos, era puro trabajo de campo; cultivar, regar, y cosechar toda clase de verduras, frutas, vegetales. Por ejemplo: Apio, lechuga, repollo, tomate, cebolla, zanahoria, papa, elote, melón, sandía, fresa, calabaza, pepino, algodón. También algunas clases de flores, como el geranio, gladiola, *esters*, etcétera, etcétera.

SZ: Y, ¿cuántos braceros trabajaban normalmente allí en ese sitio o en ese *camp*?

LZ: Pues, como fueron varios campos en los que anduve, hubo lugares en donde habíamos cientos de braceros, pues, éramos, eran muchos, muchos. Por ejemplo, en el campo más grande donde yo estuve, que fue en el de Avondale, Arizona, creo yo que allí antes fue algún tiempo de, que habitaban soldados del Army de los Estados Unidos, porque era muy grande. Se decía que allí había más de cinco mil trabajadores, no todos braceros. Pero, de los que sí yo recuerdo, éramos ochocientos braceros, porque nos mirábamos y ya salíamos a trabajar juntos, pero, muchos de ellos eran locales. Pero, los que íbamos como braceros, comíamos en

el mismo comedor y salíamos a trabajar en diferentes autobuses, a diferentes ranchos.

SZ: ¿Trabajaba usted en algún tiempo con gente asiática, oriental?

LZ: No precisamente, pero, sabía que sí venían de Japón también trabajadores japoneses a trabajar en el campo. Porque en un rancho de un japonés llamado Ben Nishimoto, no Ben Nishimoto, Ben Nishiwashi. Él traía trabajadores de Japón.

SZ: Hábleme de los otros braceros que trabajaban allí. ¿Hizo alguna amistad duradera?

LZ: ¡Oh! Muchos de ellos. Pero, como no éramos del mismo estado o del mismo pueblo, terminábamos el contrato, y pues, nos separábamos otra vez. Volvíamos a nuestro lugar de nacimiento, y muy rara vez nos volvíamos a ver.

SZ: Sus patrones, ¿contrataron algún ilegal algún tiempo que estuviera trabajando con ustedes?

LZ: Que yo me diera cuenta, nunca. Nunca supe que hubiera algún ilegal trabajando entre nosotros. Aunque sí sabía de algunos que se desertaban para irse a trabajar a otro lugar. Porque, según las leyes del contrato, nosotros no podíamos trabajar en ninguna otra parte que no fuera la que el patrón nos asignara. Y, con permiso de departamento de trabajo de México y Estados Unidos, solamente para el patrón o compañía que nos contratara.

SZ: Y, aparte del trabajo en la agricultura, ¿algún tiempo lo trataron de mandar a otro tipo de trabajo como *packing* o *warehousing*, algo así?

LZ: Diferente al trabajo que hacíamos, no. Sí empacábamos, cargábamos, hacíamos diferentes trabajos, pero, todo era para la compañía en que trabajábamos.

SZ: Yo he oído de otros estados donde tenían diferentes necesidades y pedían braceros que fueran a, *be* como, *cannery use* o trabajar con pescado, o algo así. Y, nomás estaba tratando de averiguar si eso era normal, o si casi siempre era agricultura.

LZ: No, no, entre, en los años que yo estuve, no había eso. Casi siempre fue trabajo de campo.

SZ: ¿Tenía usted mucho contacto con su patrón o con la familia del patrón?

LZ: Algunas veces con algunos de los patrones, por ejemplo, en la compañía Gold Batch en Peoria, Arizona, tuve muy buena amistad con uno de mis patrones, porque me hice amigo, o hicimos muy buena amistad con uno de sus hijos. Y, me invitaba a comer a su casa, comía con la familia, y hicimos buena amistad.

SZ: ¿Era gringo?

LZ: Su apellido era, se llamaba Rubén Killingsworth, era su nombre de él. Por lo tanto, yo creo que era descendiente de latinos, porque hablaba español, pero, también hablaba muy bien el inglés.

SZ: Y, ¿era dueño del terreno?

LZ: Él era el mayordomo principal del rancho. Casi siempre los verdaderos dueños eran americanos, porque el otro era la Cook's Produce Company. El dueño me parecía que era alemán, de apellido Cooks, C-o-o-k. Y, así se llamaba la compañía, Cook's Produce Company.

SZ: El otro trabajo que mencionó con *mister* Killingsworth, ¿qué ciudad era?

LZ: El rancho, el campo estaba en Peoria.

SZ: Okay ¿Me lo puede deletrear?

LZ: Peoria, Arizona. P-e-o-r-i-a, Peoria.

SZ: Okay. Gracias. ¿En alguna ocasión fue la migración a revisar la documentación de los trabajadores?

LZ: Algunas veces, no digamos de a uno por uno, pero, sí iba a visitar los campos, para ver qué clase de trabajo andábamos haciendo, y revisar que alguno de nosotros anduviera manejando algún tractor, algún troque, porque eso era estrictamente prohibido.

SZ: ¿Alguna vez fueron autoridades o inspectores de México al lugar donde trabajaba?

LZ: Las veces que fueron, no supimos, o no supe yo si eran de México o eran de la emigración, pero, sí hubo algunas veces que fueran a visitar los campos.

SZ: Y, ¿cómo se comunicaban con su familia en México?

LZ: ¡Ah! Pues, escribía yo a mis padres por carta, porque para visitarlos, estábamos muy lejos y no teníamos permiso para salir y volver a entrar. Podíamos salir a la frontera: Nogales, Mexicali, Tijuana; pero, es cosa que hacíamos muy raro, para acompañar a amistades, amigos que vivían allí en la frontera. Como yo no tenía ningún pariente, pues no, no salía.

SZ: Y, ¿qué tan a menudo veía usted a su familia durante esos años?

LZ: Casi siempre terminaba mi contrato sin poder ir a verlos. Solamente una vez que fue cuando trabajé en Arizona, después de haber trabajado un año, nos dieron

permiso a otro compañero y a mí, porque éramos del mismo pueblo, de ir por treinta días de vacaciones, a visitar nuestras familias.

SZ: Y, ¿cuántos días trabajaba a la semana?

LZ: Normalmente eran seis. El domingo no era obligatorio, pero, seis eran los días que se trabajaban.

SZ: Y, si trabajaba domingo, ¿también les pagaban los domingos?

LZ: Si trabajábamos el domingo, se nos pagaba, aunque por ley, los domingos si uno no quería no debía trabajar. Los días de fiesta tampoco no los pagaban. Ahí no había Semana Santa, no había Año Nuevo, no había 4 de julio, esos días de fiesta tampoco no se pagaban, pero, si los trabajábamos, sí nos lo pagaban.

SZ: Y, los hombres normalmente, ¿querían trabajar los domingos o no?

LZ: La mayoría de la gente veníamos a trabajar. Por lo tanto, si no era algo muy urgente que uno tuviera que hacer, por ejemplo, lavar, que uno no tuviera ya que ponerse, porque era el único día en que uno tenía para lavar su ropa, o remendar, o hacer sus cosas personales. Pero, la mayoría siempre, queríamos trabajar.

SZ: Describa el día normal de trabajo y, ¿cuántas horas por día?

LZ: Normalmente empezábamos a trabajar siete, ocho de la mañana hasta las tres, cuatro de la tarde. De ocho a diez horas era un día de trabajo, seis días a la semana.

SZ: Y, hábleme de sus alimentos, ¿qué comían? Y, ¿dónde comían?

LZ: Nuestros alimentos eran, si nos daban de comer, en el comedor donde nos daban de comer, normalmente en la mañana nos daban un *bowl* de avena, dos huevos, como uno los quisiera, cocidos, fritos, revueltos, como uno quisiera. Una taza de café y pan, ese era el desayuno. Después de que desayunábamos, nos daban ya una bolsita con un lonche ya preparado que llevábamos con nosotros al subir al autobús y llegar al campo de trabajo. Allá en el trabajo, después de haber trabajado dos horas, porque era también por ley, que nos dieran un descanso, que le decían un *break time*, a las diez de la mañana. A las doce era hora de lonche y otro descanso a las dos de la tarde, por diez minutos. Los *break times* eran de diez minutos y la hora de comida, era de media hora.

SZ: ¿Comían en el campo o regresaban al *camp*?

LZ: Hubo veces en que la comida cuando se trabajaba cerca del campo donde vivíamos, los encargados de hacer la comida, nos la llevaban allí al campo, y ahí nos daban. Pero, cuando estábamos lejos de donde vivíamos, nos, ya llevábamos lonche preparado. Cuando nos abordábamos nosotros solos, pues, comíamos en la mañana, hacíamos nuestro almuerzo. Lo mismo, avena, café, maicena, lo que quisiéramos comer, y preparábamos nuestro lonche para llevar tacos, sándwiches, alguna fruta, y un cartón de leche, o una soda.

SZ: Entonces, en ese caso, el dueño del terreno, ¿no les estaba dando de comer?  
¿Ustedes compraban su propio *groceries* en la tienda y tenían su propio *kitchen*, cocina?

LZ: Cuando nosotros cocinábamos, el rancho debía de darnos en qué cocinar, estufa, y cazuelas, y platos. El patrón tenía obligación de darnos eso. Nosotros comprábamos lo que íbamos a cocinar y lo que queríamos comer. Por eso, el patrón no teníamos nosotros que pagarle nada. Pero cuando el patrón nos daba de comer, teníamos que pagar en diferentes lugares, el tiempo cambió, pero, yo recuerdo que nos cobraban \$12.25 por semana, o \$1.75 dólar por día. Cuando

teníamos que pagar al lugar donde nos daban de comer. Y, ese dinero no[s] lo descontaban del cheque con que nos pagaban.

SZ: Y, ¿pensó usted que en ese tiempo era mucho o era normal, bastante ese dinero que le cobraban?

LZ: A mí se me hacía bien, no era mucho. La comida era buena, valía lo que nos pagaba, lo que nos cobraban. No puedo decir que era mala.

SZ: Entonces, ¿le daban suficiente de comer y estaba satisfecho con la comida?

LZ: Aunque conozco, o me di cuenta de muchos compañeros de trabajo que les gustaba comer mucho, o comían mucho, ellos decían que no era suficiente. Para mí, nunca he comido yo mucho y para mí era bastante.

SZ: Describa dónde vivía y, ¿cómo estaba amueblado?

LZ: Los lugares donde vivíamos, eran barracas, barracas con camas literas, pues, no sé cómo decir, de dos, dos cada cama.

SZ: Un *bunk bed*.

LZ: Un, *bunk*, un *bunk*. Por lo regular eran barracas largas donde a la mitad de la barraca estaban los baños, porque, durante la noche, pues, muchos nos levantábamos al baño, y allí asistíamos de esa manera. La mayoría de los lugares tenían sus baños a la mitad, baños de regadera nada más. O sea, para bañarnos, eran baños de regadera. Había escusado, lavamanos, pero, las regaderas, eran regaderas nada más donde podíamos meternos a bañar diez, veinte a la misma vez.

SZ: Y, ¿sentía que la barraca estaba construida bien o malas condiciones? O, ¿cómo?

LZ: Por obligación el dueño del campo o el patrón, tenía que arreglar el lugar donde vivíamos, bien, que no tuviera goteras, que no se mojara, que no hiciera frío. Tenía calentones, o tenía aire acondicionado. Por lo tanto, casi la mayor parte de los lugares donde anduvimos, estaba bien acondicionado.

SZ: Y, los señores de México, ¿se acostumbraron al clima de los Estados Unidos? O, ¿los sorprendió alguna diferencia de frío o de calor?

LZ: Pues, para muchos que vivían en lugares como el de nosotros, en el centro de la República Mexicana, al venir a acá al estado de Arizona, que es uno de los más calientes donde yo trabajé, pues no nos gustaba, nos sorprendía, pero, nos acostumbrábamos a vivir y trabajar así.

SZ: Y dígame, ¿cómo hacía para lavar su ropa?

LZ: Durante los fines de semana, por lo regular los días domingos, eran los días que teníamos que lavar la ropa, arremendar, o simplemente descansar, y no hacer nada.

SZ: Y, ¿había dónde lavar la ropa allí? O, ¿qué usaban?

LZ: Teníamos lavaderos para lavar la ropa a mano, lavaderos que el mismo patrón nos acondicionaba. Algunos con una lámina de aluminio, otros con cemento, pero, casi siempre nos acondicionaban los lugares para lavar. Y, los tendedores, pues, ahí alrededor de la barraca, ahí tendíamos la ropa.

SZ: ¿Le proporcionaba su patrón artículos de uso personal como cepillo de dientes, o jabones, toallas, rastrillos, o cobija?



LZ: No, de eso nada, solamente cobijas, eso sí. Pero, de lo demás, cepillos y todo, de dientes y todo eso, no.

SZ: ¿Cuánto le pagaban?

LZ: Depende en el trabajo que uno hiciera, porque en ese tiempo la hora no[s] la pagaban a \$0.90 centavos. Por allá en el condado de, digo, allá en el estado de Texas, era más barato. Allá a \$0.75, \$0.85 centavos, por allá en el año 1955, [19]56, [19]57, le pagaban a uno el quintal, o sea, los 100 libras de algodón. El pima a \$5 dólares, y el chapo a \$1.50. Ese era como nos pagaban el algodón, por peso, según las libras que piscáramos, eso nos pagaban. Y, cuando era por horas, nos pagaban a \$0.85 centavos por hora. Acá en California, el sueldo ya era mejor, acá nos pagaban a \$0.95 centavos, hasta \$1.10 dólar la hora, depende del trabajo. Los que trabajaban en el elote, les pagaban a \$1 dólar la hora. Los que trabajaban en la flor, a \$1 dólar la hora, y a los que trabajaban en el campo, limón, no, limón nunca trabajé en el limón. Pero, los que trabajaban en la verdura: apio, lechuga, cebolla, zanahoria. La zanahoria no[s] la pagaban, si era para marqueta [*market*], hacíamos bonches de zanahoria, que nos pagaban, no recuerdo cuántos centavos por bonche, pero, la canasta cuando era tapeo(?), nos pagaban a \$0.10 centavos la canasta. La papa también a \$0.10 centavos la canasta. La cebolla a \$0.10 centavos la canasta. El tomate, ese era por caja también. El melón y la sandía, esa no[s] la pagaban por horas, según las trailas que llenáramos de melón o los troques de sandía, así nos pagaban. Las cuadrillas se componían de catorce trabajadores en la sandía, cinco por cada lado del troque, abajo y uno arriba adentro, y otro por fuera. Un trabajo muy difícil para mí, porque yo fui corto y flaco, pues, tuve que acompañarme de un paisano mío del estado de Guanajuato, alto y gordo, que me tiraba la sandía no a mi cintura, si no a mi cabeza, y lo que yo hacía, era nada más meter las manos debajo de la sandía y empujarla, para tirarla más adelante. Ese fue uno de los trabajos más difíciles que yo hice.

SZ: ¿Qué pasaba si dañaban ustedes de accidente la fruta o vegetal? ¿Se les enojaban?

- LZ: No, no, si era una... Se enojaban cuando uno lo hacía de adrede o lo hacía intencionalmente, pero, si era un accidente que se le caía, a mí muchas veces se me cayó la sandía y se quebraba la sandía, pero no, no me decían nada.
- SZ: Y, ¿había señores que se robaban por ahí vegetales o fruta?
- LZ: ¡Oh, sí! Muchos, muchos. Especialmente la fresa. Cuando andábamos trabajando en la fresa, la mayoría de los rancheros que sembraban fresa, eran orientales, japoneses, o chinos, y en aquel tiempo le daban a uno un pitito para que anduviera pite y pite, y pite, y ese era señal de que no andaba comiendo fresas. (risas)
- SZ: ¡Oh! Para que tuviera algo en la boca. Bueno, ¿le pagaban en efectivo o con cheques? Y, ¿cada cuánto le pagaban?
- LZ: Nos pagaban, la mayoría casi siempre nos pagaba por cheque cada semana.
- SZ: Y, ¿qué hacía usted con el dinero?
- LZ: El dinero lo reuníamos, ya sea en cheques y por allá cada mes, o cada dos meses el mismo patrón, el mismo, en el mismo campo, podíamos enviar el dinero a México. Y, era la forma en que nosotros guardábamos nuestro dinero, en cheques.
- SZ: Entonces, ¿el cheque no lo cambiaban en el banco? ¿Lo mandaban directamente a México?
- LZ: La mayoría de nosotros no, entregábamos el cheque al patrón para que el patrón comprara el cheque en el correo o en el banco. Nosotros hacíamos la carta dirigida a nuestros padres, o a los que tenían sus esposas, sus hijos, hacíamos una carta dirigida a ellos, y el patrón compraba el cheque, lo metía en la carta, la registraba, y la ponía al correo.

SZ: Y, si querían cambiar el cheque, ¿a dónde fueran? ¿A un banco?

LZ: Por lo regular, casi siempre había alguna tiendita por ahí cerca del campo donde vivíamos. Muchos venían a vender ropa en camiones, que vendían camisas, pantalones, zapatos, ropa de trabajo, y ellos nos cambiaban los cheques.

SZ: Y, ¿se las arregló para ahorrar usted algún dinero personal?

LZ: Siempre, siempre ese era mi medio de ahorrar dinero para ir a México cuando terminara mi contrato y poder regresar otra vez.

SZ: Cuando acaba su contrato, ¿usted tenía que pagar su propio retorno a México o los patrones, o el jefe lo regresaba como parte de su contrato?

LZ: Todo contrato, todo trabajador o bracero que terminaba su contrato, por obligación el patrón o la compañía, debía de regresarlo al Centro de Recepción al Centro, California o a donde uno pasó la frontera. Eso era a costo o a gasto del patrón, uno no tenía que costear eso. Venía un autobús, nos recogía en el campo y nos llevaba hasta el centro de recepción.

SZ: Y, de allí ustedes se pagaban...

LZ: Ya de allí para adelante, salíamos nosotros, cruzábamos la frontera, y ya podíamos coger el tren, o el autobús para regresar a nuestro pueblo natal.

SZ: Y, cuando se despedían y se iban, ¿alguna vez el patrón les decía: “Regresen pronto o vente otra vez para acá, o te quiero que vengas otra vez aquí”?

LZ: Para los buenos trabajadores, el patrón casi siempre, siempre les daba una recomendación para que cuando ellos quisieran volver, podían volver al rancho

donde habían trabajado antes. Había otra regla que tenían los gobiernos mexicanos y americanos, de que el tiempo mayor que un trabajador podía durar como bracero o contratado, era de dieciocho meses. No más de dieciocho meses. Y, si el patrón quería volver a hacer un nuevo contrato, esa persona tenía que salir por obligación a la frontera de México, cosa que muchos de ellos hacían. Salían, daban un paso para la frontera mexicana, y regresaban para atrás. Ese era el, esa era la ley, que tenían que salir, y podían volver a entrar, con esa carta que el patrón les daba de recomendación.

SZ: ¿Alguna vez tuvo algún problema recibiendo pago?

LZ: Que yo recuerde, no. Nunca, nunca tuvimos ningún problema, que alguno recibiera menos o que no le pagaran. Nunca, nunca tuve yo ese problema.

SZ: Y, ¿recibió usted el pago correcto por sus horas trabajadas?

LZ: Siempre, siempre recibía mi pago correcto.

SZ: ¿No sabe usted si le descontaron dinero de su salario? O, ¿por qué? Si le hicieron eso.

LZ: Nos decían que el descuento que nos hacían, era cierta clase de aseguranza. No recuerdo ahorita como le decían, pero, nos descontaban solamente una cosa, aparte de la comida; pero, nos hacían un descuento. *Disability* o indemnización, no recuerdo, pero, era un descuento. Creo yo que era *disability*, deshabilidad [discapacidad].

SZ: Sí leí por ahí alguna parte que si usted perdía un brazo o perdía un dedo, y que les pagaban tanto dinero, o si se morían le pagaban tanto dinero a su familia. Lo leí...

LZ: Las personas que sufrían en alguna forma algún accidente trabajando, tenían un *chart*, o sea, una tarifa. Si usted perdía un dedo de la, de una mano, podían ser \$50 dólares, pero, si eran dos, ya eran \$100. Si era una mano, eran \$100 dólares. Si era la vida, \$1000 dólares. Si perdía un brazo y una pierna, \$500 dólares. Ese era lo que estipulaba el contrato que firmamos.

SZ: ¿Alguna vez tuvo usted un accidente o una enfermedad?

LZ: No, gracias a Dios, durante mi tiempo de trabajo, nunca me enfermé de nada.

SZ: ¿No tuvo algún otro problema en el trabajo?

LZ: ¿Como qué clase de problema?

SZ: Bueno, ya ha dicho que no tuvo problemas médicos, no tuvo problemas con su paga, así que, sería otro problema con los señores. ¿Se llevaban bien?

LZ: Bueno, en una ocasión, estando yo en un día domingo lavando mi ropa, viene el patrón y me pregunta, ¿por qué no había ido a trabajar? Yo le dije, pues, que necesitaba lavar mi ropa. En ese, en esa ocasión, el patrón le habían pedido que mandara a trabajar a todos los trabajadores, porque se necesitaba terminar de tapar la planta de sandía, que podía congelarse. Por lo tanto, el mero patrón nos pedía que fuéramos a trabajar, que no faltáramos. Ese día yo no fui. Entonces, el patrón se dio cuenta que algunos hombres no habían ido, algunos de ellos por haberse emborrachado un día antes, otros como yo, pero, fuimos algunos los que no fuimos. Y, lo que hizo el patrón esa vez, fue entregarnos al Centro de Recepción en, eso fue en Phoenix, Arizona. Entonces, nos mandaron con otro rancho.

SZ: Entonces, básicamente, ¿se les enojó y los mandó a trabajar a otro lugar?

LZ: Él no, los que nos mandó fue el Centro de Recepción en Phoenix, para que fuéramos con otro patrón, ya que aquel patrón no nos había dispensado la falta de trabajo.

SZ: Aunque era domingo y no tenían que trabajar.

LZ: Exacto. Sí.

SZ: Bueno. ¿Cuáles eran las quejas más comunes?

LZ: Había muchas personas que se quejaban de que estaban enfermos y que la medicina que el doctor les daba, porque teníamos, podíamos decir, aseguranza medica. Cuando alguien se enfermaba el patrón lo llevaba al doctor y el doctor le daba, le daba medicina. Y, había algunos que se quejaban de que la medicina no les ayudaba, y muchos de ellos, pues, pedían regresar mejor a su tierra, porque estaban enfermos.

SZ: Entonces, en ese caso, ¿sí los dejaban ir?

LZ: Cuando la persona pedía irse para su casa, la compañía no podía detenerlos. Si el hombre decía: “Me voy, me voy”. Se iba. Pero, si no había algún motivo, o si el hombre no quería irse, la compañía tenía obligación de darle trabajo hasta que terminara su contrato.

SZ: ¿Encontró algún tipo de discriminación [discriminación]? Y, si sí, ¿me puede describir qué pasó?

LZ: En el condado de, en el condado Pinal, no, no miento, no fue en el condado Pinal. Fue por allá en el pueblito de Tahoka, Texas donde en una ocasión entré yo a una barbería a que me cortaran el pelo y el de la barbería me dijo claramente, que no hacía trabajo a los mexicanos. Y, yo le contesté que le iba a pagar con dinero

americano, no con pesos. Y, me dice el barbero: “No importa, tu dinero aunque sea americano, aquí conmigo no vale”. Y, para mí, esa fue una discriminación, que me dijo claramente: “A los mexicanos no le cortamos el pelo”. Eso fue en el estado de Texas, Tahoka.

SZ: Entonces, ¿encontraron otra manera, otra parte de la comunidad donde fueron más aceptados o donde pueda irse a cortar el pelo? O, ¿qué? ¿Qué hicieron?

LZ: Normalmente, cuando un bracero o un trabajador mexicano se portaba bien, era visto bien, pero, cuando no se portaba bien, casi siempre lo discriminaban [discriminaban] por el solo hecho, ya fuera de no vestir limpio, de no vestir correcto, de mostrarse en malas condiciones.

SZ: Bueno, ¿qué hacían en su día de descanso?

LZ: La mayoría de nosotros en el día de descanso, primeramente, lavar la ropa, remendar, y jugar básquetbol, fútbol, béisbol, jugar a las cartas, dominó. Buscábamos un, algo en que entretenernos. O, salir a caminar por la orilla de la carretera o algún parque que hubiera por ahí cerca.

SZ: ¿Era libre de ir y venir del lugar a otro como deseara?

LZ: Sí, sí. Éramos libres de ir a donde nosotros quisiéramos en nuestro día de descanso. Cuando había algún cine por ahí cerca, podíamos ir al cine. En una ocasión, caminando por la orilla de la carretera, un compañero y yo veníamos caminando por el lado derecho a donde íbamos, y una patrulla nos paró, y nos llevó a la inspección de policía, no sabíamos por qué. Después de habernos identificado, traíamos nuestro pasaporte, nuestra identificación, nos dijeron que nos habían detenido, porque no debíamos de caminar por una carretera donde no había banquetas, teníamos que caminar frente al tráfico que se aproximaba, no en favor del tráfico. Siempre teníamos que caminar encontrando el tráfico.

SZ: Entonces, ¿fue más bien como una ley de tráfico o una seguridad? ¿No fue por darles un mal tiempo o discriminar de ustedes?

LZ: No, no fue discriminación, ni tampoco por una violación, nos detuvieron para darnos a saber que no debíamos caminar en esa forma en una carretera donde no hay banquetas. Y, el motivo fue para que nosotros viéramos cuando un carro se está aproximando, nos hiciéramos a la orilla o fuera de la carretera, porque mirábamos al carro que venía. Pero, si vamos caminando con el tráfico atrás de nosotros, no sabemos si el carro nos mira o no nos mira, y no podemos salirnos a la orilla.

SZ: Se me olvidó, quería preguntarle si alguna vez usted o alguno de sus compañeros organizaron protestas laborales y si usted se dio cuenta de sucedimientos así.

LZ: Muy rara vez había gente que no estuviera conforme, ya fuera con el trabajo o con la comida, e hiciéramos demostraciones en contra de ello. En una ocasión, un compañero nos pedía que si nuestro patrón no tenía trabajo suficiente para darnos las ocho horas reglamentarias, podíamos quejarnos al Centro de Recepción, para que nos cambiaran con otro patrón. Pero, nunca hicimos una demostración así en toda forma, no.

SZ: ¿Usted no trabajó como bracero en el tiempo de César Chávez, cuando él estaba tratando de organizar los trabajadores?

LZ: No, no, en ese tiempo yo estuve aquí en la Artesia, Artesia Growers Association y las demostraciones de César Chávez fueron por allá en el condado de Ventura, en Oxnard. Los trabajadores de limón, de campo, especialmente la uva, por allá en Fresno. Entonces, fue cuando César Chávez hizo, e inició todas esas demostraciones, pero, a mí no me tocó estar en eso.



- SZ: Y, ¿qué entendió usted que fue el problema por cual César y los trabajadores estaban protestando?
- LZ: Bueno, el problema en el cual César Chávez protestó, para que le dieran más derechos a los trabajadores de campo, a los trabajadores que trabajaban en los ranchos piscando uva, trabajando en el limón, la naranja, y verduras, les dieran los patrones más, mejores aseguranzas, mejores pagos. Chávez hizo boicots, o sea, demostraciones para que la gente no comprara uva, para que no abusaran de ellos, vaya. Pero, yo nunca participé en ninguna de esas demostraciones.
- SZ: Bueno, seguimos otra vez o regresamos a los pasatiempos. ¿Tenían ustedes radios donde estaban viviendo?
- LZ: ¡Sí! Teníamos radio, teníamos televisión, pues, casi cada uno de nosotros tenía su radiecito portátil. Algunos de ellos tenían una televisión, en la cual no solamente ellos mirábamos, mirábamos todos. El rancho nos proporcionaba una televisión para que todo el, la barraca donde uno vivía, la viera. Eso no fue en todos los campos, algunos no tenían nada, pero, en otros sí.
- SZ: Entonces, ¿no lo tenían que comprar ustedes con su propio dinero?
- LZ: No, no. Ya cuando uno iba para México, terminaba su contrato, si uno quería llevarse una televisión, siempre y cuando esta ya fuera usada, no nueva, un radio también, máquinas de coser, herramienta que uno necesitaba allá en México para trabajar, eso le permitían a uno llevar, siempre y cuando no fuera en exceso.
- SZ: ¿Qué hizo con toda su herramienta de trabajo como bracero? ¿Era propiedad de usted o propiedad del rancho?

LZ: La herramienta que usé yo como bracero, casi siempre fue de la compañía o del rancho, porque la herramienta que usaba era un azadón, un cuchillo, una tijera. Casi siempre el ranchero nos proporcionaba esa herramienta.

SZ: ¿Había una iglesia cercas?

LZ: Veces, había veces, por ejemplo, aquí en Growers Association, estaba una iglesia que se llamaba o se llama La Sagrada Familia, no lejos del campo, a donde íbamos, asistíamos a misa. Pero, había otros campos, por ejemplo, en el de Glendale, Arizona, el pueblito más cerquita, estaba a tres millas de distancia, por lo tanto, allí no teníamos nadie. Venían algunos hermanos protestantes, religión, de los evangelistas, a predicar la Biblia, y ese era la única forma en que estudiábamos la Biblia.

SZ: ¿Aunque fueran evangelistas y no católicos?

LZ: Sí, la Biblia es la misma. La Biblia no importa que religión sea, es la misma. El Dios es Dios entre todas las religiones. (risas)

SZ: Bueno. ¿No estaban tratando de convertirlos a protes[tantes]?

LZ: No, no.

SZ: Okay. ¿Celebraban Semana Santa o Navidad, o días festivos mexicanos como dieciséis de septiembre?

LZ: No, no, esos días no, no era celebración para nosotros, no se nos pagaba, ni nos obligaban a, digamos, nos obligaban a trabajar si querían ellos que trabajáramos. Pero, nosotros no podíamos decir que no, porque fuera día de fiesta o porque fuera un día festivo para nosotros. Teníamos que ir a trabajar.

- SZ: Bueno. Si usted después de su contrato final, ¿no regresó a México, decidió quedarse aquí? O, ¿se regresó por algún período de tiempo a México?
- LZ: En todos mis contratos, siempre regresé yo a mi pueblo. Después de terminados, siempre regresé yo a ellos. Solamente el último. El último, cuando yo salí, ya llevaba yo los papeles necesarios que el patrón me había dado para presentar yo en la Embajada Americana y tramitar mi residencia legal, la cual, salí en el mes de noviembre de 1961, y en mayo de 1962 regresé ya con mi residencia legal.
- SZ: ¿Cómo le hizo para salir del campo después de que se acabó su contrato final? ¿A dónde fue? ¿En dónde se quedó? ¿Qué hizo?
- LZ: Recuerdo muy bien esa vez que terminé, al terminar mi contrato, esa vez solamente yo, una persona iba a salir del campo al Centro de Recepción en El Centro, California. Por lo tanto, fue enviado un taxi a recogerme. Cuando llegó el taxi y vio todo lo que yo llevaba, pensó que no cabía en el carro. Pues, llevaba una máquina de coser, llevaba una televisión, llevaba muchas cosas que en el carro no cabían. Tuvo que subir la televisión sobre el carro, amarrarlo, y no cerrar la cajuela para poder transportarme a Santa Ana, donde me esperaba el autobús. Ese autobús, nos llevó al Centro de Recepción en Nogales. Que salíamos siempre por Mexicali, ya a regresar a México.
- SZ: Y luego, ¿regresó pocos meses después con sus papeles para regresar a vivir aquí como residente?
- LZ: Exacto.
- SZ: Si me puede decir brevemente, ¿qué hizo usted después de su trabajo como bracero, después de sus contratos?

LZ: Como bracero, cuando salía, pues, siempre regresaba a mí casa, ayudando a mis padres, a mis hermanos a hacer el trabajo que ellos hacían, pero, siempre esperando la próxima vez, porque había contrataciones en los centros de contratación, no todo el año, eran unos pocos meses, casi siempre a principios del año. Era cuando se contrataba la gente y esperaba yo otra vez el tiempo de contratación para volver a los Estados Unidos.

SZ: El término bracero, para usted, ¿qué significa?

LZ: Para mí el término bracero, creo yo que empezaron a nombrarnos de esa manera, porque éramos trabajadores de campo que veníamos a trabajar con los brazos. Porque después de la Segunda Guerra Mundial, que fue cuando el gobierno de los Estados Unidos obligó por ley a que toda mujer tenía que trabajar, pues, la mujer aquí en Estados Unidos si ella no quería, no trabajaba. Hacía su quehacer de casa, se dedicaba a su hogar, pero, trabajar en fábricas como después de la Segunda Guerra Mundial, no. Por lo tanto, la mujer empezó a trabajar para hacer balas para los fusiles de la guerra y muchas cosas que pedían. Entonces, le pidieron a la mujer que trabajara. Fue entonces cuando mi papá, o mi padre vino, cuando solicitaban muchos brazos para trabajar aquí, y creo yo que ahí fue donde empezaron a decirle bracero, al hombre que venía a trabajar con los brazos.

SZ: Entonces, oficialmente en México, ¿cómo se decía este programa? O, ¿cómo nombraban a este programa?

LZ: Contratado. No bracero, contratado. O, trabajadores, trabajadores contratados.

SZ: En final, sus recuerdos de haber trabajado como bracero, ¿son positivos o negativos?

LZ: Muy positivos, pues, la mayoría de nosotros que venimos a acá como braceros, pudimos, los que tuvieron la gran ventaja de aprovechar, tuvimos la gran, pues,

suerte de poder llegar a tener algo. Que los que no supieron, no lograron, no quisieron, ellos en vez de ayudarse, lo perdieron todo.

SZ: Y, ¿haber sido bracero puede decir usted que cambió a su vida?

LZ: Mucho.

SZ: En mucha manera.

LZ: Mucho, mucho. Porque si yo no hubiera venido como bracero, estaría trabajando en mi pueblo como un simple trabajador que come, que trabaja hoy para comer mañana, y si no trabaja hoy, no tiene para comer mañana.

SZ: Bueno, son palabras muy bien dichas y muy, ¿cómo se dice? *Very true*, en inglés, verdaderas y le agradecemos su entrevista. Veo que tiene muchos documentos que quisiera hacer copias, así que si con su permiso les voy a sacar copias para entregárselo también al Museo Smithsonian. Y, otra vez, muchas gracias por la oportunidad.

LZ: Tuve suerte de guardar esos documentos, porque en mi último contrato, que fue aquí el de *Artesia Growers Association*, tuve la suerte de guardar mi contrato ya firmado, mis hojas donde los gobiernos México y americanos tuvieron su arreglo el 12 de agosto de 1942. Después hubo una reforma, por allá en 1951, y conservo aún todavía esos, esa información que nos daban cuando uno venía de bracero. Donde nos indican en que íbamos a trabajar, cuánto se nos iba a pagar, y en fin, todas las reglas que debíamos de seguir. Todavía conservo el último contrato.

SZ: Sí es muy buena suerte para nosotros que todavía los tiene y en muy buenas condiciones. Así que otra vez, muchas gracias. Y, aquí finalizamos la entrevista.

LZ: Gracias.

[Fin de la entrevista]